

BRENDA BORUNDA ESPINOZA
DIPUTADA FEDERAL
2° INFORME DE TRABAJO LEGISLATIVO



TRABAJO LEGISLATIVO
DIPUTADA FEDERAL BRENDA BROUNDA ESPINOZA
LXIII LEGISLATURA



INICIATIVAS

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE PRIMER AÑO LEGISLATIVO

- 1 Proyecto de decreto Proyecto que expide la Ley General de Bienestar Animal.

Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar la protección y bienestar animal en todas las áreas de explotación y aprovechamiento, así como en la relación humano-animal.

Publicación en Gaceta: 12-October-2016

- 2 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 150 y 154 Bis a la Ley del Seguro Social.

Establecer que el trabajador asegurado que haya cumplido el total de semanas cotizadas (ya sean 500 o mil 250, según sea aplicable) y que haya decidido separarse del trabajo dejando de cotizar al IMSS por las razones que éste tuviere, conserve su derecho a pensión por cesantía en edad avanzada, esperando únicamente cumplir la edad mínima requerida en la ley, ya sean al cien por ciento o en su equivalente respectivo, de acuerdo con el número de años cotizados y cumplidos.

Publicación en Gaceta: 27-Septiembre-2016

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

- 1 Proyecto de decreto que reforma el artículo 78 de la Ley Aduanera.

Modificar la base gravable para determinar el impuesto general de importación de automóviles usados.

Publicación en Gaceta: 23-Marzo-2017

- 2 Proyecto de decreto que expide la Ley de los Derechos de las Personas Usuarias de Perros Guía y/o de Asistencia Médica.

Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de garantizar a las personas usuarias de perros guía o de asistencia médica, el libre acceso a los lugares de carácter público o privado, reconociendo su derecho a acceder, deambular y permanecer con su compañía en cualquier lugar del territorio nacional.

Publicación en Gaceta: 20-Abril-2017

COMISIONES

Como parte del Grupo Parlamentario del PRI, pertenezco a **Comisión de Juventud**, a la **Comisión Atención a Grupos Vulnerables**, donde soy integrante de la Secretaría, y a la **Comisión de los Asuntos de la Frontera Norte**. Además de estas tres comisiones ordinarias, soy parte de la **Comisión Especial de la Industria Manufacturera y Maquiladora**.

Por mi interés en la equidad de género y el empoderamiento de la mujer, pertenezco al Comité de **Centro de Estudios para el Adelanto de Mujeres y la Equidad de Género** (CEAMEG). También soy integrante del equipo de los **Grupos de Amistad** en las relaciones **México-Indonesia**, **México-Qatar** y **México-Serbia**.

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO, CEAMEG

Se organizaron las conferencias **"Rompiendo el techo de cristal"** y **"El privilegio de ser mujer"** con el objetivo de promover una nueva cultura del empoderamiento de la población femenina.

En esta conferencia se señaló la importancia de impulsar la participación de las mujeres en la creación de instrumentos jurídicos y materiales que impidan las desventajas y los actos discriminatorios en contra de su dignidad.

Se puntualizó que sólo con capacitación se generarán condiciones que permitan proteger los derechos humanos e institucionalizar, en particular la paridad de mujeres y hombres.

Se concluyó que es necesario un verdadero cambio de creencias y paradigmas, porque la situación cultural que traemos desde niñas en muchos hogares es de violencia doméstica.



COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

COMISIONES UNIDAS

INICIATIVAS

1. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Ley de Vivienda: Convenir lo que se entiende por vivienda adaptada. Incluir dentro de los lineamientos de la ley la promoción de proyectos urbanos y arquitectónicos de vivienda, así como sus procesos y utilización de materiales, que se adecúen a los rasgos culturales y locales para preservar su identidad y diversidad. A lo anterior se añan las condiciones para las necesidades físicas de las personas adultas mayores y las personas con discapacidad.

Establecer como elemento del Programa Nacional de Vivienda, las estrategias y líneas de acción a fin de facilitar el acceso al financiamiento público y privado para construcción y mejoramiento de vivienda de pueblos y comunidades rurales indígenas. A lo anterior se adiciona la adaptación de la vivienda de acuerdo con las condiciones y necesidades físicas de sus habitantes.

Incluir en las tareas de la Comisión Nacional de Vivienda el establecimiento de vínculos institucionales, convenios de asistencia técnica, innovación arquitectónica y tecnológica, así como intercambio de información con gobiernos estatales, organismos nacionales e internacionales. Todo en coordinación con las autoridades competentes.

Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores: Establecer como tarea de las instituciones públicas de vivienda, de interés social, garantizar las acciones necesarias para concretar programas de vivienda que permitan a las personas adultas mayores la obtención de créditos accesibles para adquirir, remodelar o adaptar, una vivienda. Incluir a la Comisión Nacional de Vivienda dentro del Consejo Directivo del INAPAM.

Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad: Consolidar que los programas de vivienda del sector público y privado, incluyan proyectos arquitectónicos de construcción que contemplen sus necesidades de accesibilidad. Las instituciones públicas de vivienda facilitarán los créditos o subsidios para la adquisición, redención de pasivos, construcción, remodelación o adaptación de viviendas. Incluir a la Comisión Nacional de

Vivienda en el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Aprobada con fecha 14-diciembre-2016

2. Proyecto de decreto que reforma, y adiciona, diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, de la Ley General de Salud y de la Ley General de Población.

Establecer los lineamientos para la recopilación de información y estadística de la población con discapacidad. Lo anterior para los registros de la administración pública, el Censo Nacional de Población y las Encuestas Nacionales. Incluir en el Sistema Nacional de Información sobre Discapacidad el Registro Nacional de Población con Discapacidad, y actualizarlo a través de los registros administrativos de certificación del Sector Salud. Extender los certificados de discapacidad por autoridades sanitarias y celebrar convenios con la Secretaría de Gobernación para recabar información relativa a la discapacidad de las personas.

Aprobada con fecha 14-diciembre-2016

COMISIÓN ÚNICA

PROMOCIONES

1. Punto de acuerdo por el que se exhorta a los tres niveles de gobierno a redoblar esfuerzos en materia de políticas y programas sociales encaminados a atender a los adultos mayores.

ÚNICO. Se exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, a los Gobiernos de las Entidades Federativas y de la Ciudad de México, así como a los Gobiernos Municipales, a que, en el ámbito de sus atribuciones legales, y con una perspectiva de no duplicidad, diseñen y pongan en marcha más políticas y programas sociales encaminados a elevar la calidad de vida y lograr la autosuficiencia de la población de 60 años y más. Asimismo, para ampliar el catálogo de beneficiarios de los programas y políticas existentes dirigidos a este sector poblacional. El manejo de los recursos destinados a estos fines deberá ser imparcial y transparente.

Aprobada con fecha 15-diciembre-2016

2. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEDESOL, para que realice una campaña de regularización de los Centros de Atención de las Personas Adultas Mayores en todo el territorio nacional.

ÚNICO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Social, a que, en la medida de sus facultades, realice una campaña de regularización de los Centros de Atención de las Personas Adultas Mayores en todo el territorio nacional. Lo anterior para asegurar su apego a lo establecido en las normas emitidas para su funcionamiento y operación, esto con el objetivo de garantizar a los adultos mayores el respeto irrestricto de sus derechos en estos espacios.

Aprobada con fecha 15-diciembre-2016

3. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las dependencias de la Administración Pública Federal a que destinen y ejerzan de manera oportuna los recursos públicos autorizados en los programas de acciones afirmativas, ajustes razonables y medidas de nivelación dirigidos a fortalecer los derechos de las personas con discapacidad.

PRIMERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a las dependencias de la administración pública federal a que destinen y ejerzan, de manera oportuna, los recursos públicos autorizados en los programas de acciones afirmativas, ajustes razonables y medidas de nivelación dirigidos a fortalecer los derechos de las personas con discapacidad.

SEGUNDO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a las dependencias y entidades a coordinar con la Secretaría de Desarrollo Social los trabajos necesarios para preparar su respectivo reporte de los recursos destinados a programas y acciones para la inclusión de las personas con discapacidad. Lo anterior en términos del artículo decimocuarto transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016.

Aprobada con fecha 15-diciembre-2016

4. Punto de acuerdo por el que se exhorta a los poderes judiciales de los estados y de la Ciudad de México, a que se adhieran al "Protocolo de Actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas con discapacidad".

ÚNICO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los Poderes Judiciales de los estados y de la Ciudad de México a que se adhieran al "Protocolo de Actuación para Quienes Imparten Justicia en Casos que Involucren Derechos de Personas con Discapacidad".

Aprobada con fecha 15-diciembre-2016

5. Punto de acuerdo por el que se exhorta a las entidades federativas para que en el ámbito de sus atribuciones, impulsen la creación de sus respectivos Institutos Locales especializados en el desarrollo e inclusión de las personas con discapacidad como organismos públicos descentralizados de su administración.

ÚNICO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las Entidades Federativas, como los Congresos Locales, para que en el ámbito de sus facultades impulsen la creación de las respectivas Institutos Locales como organismos descentralizados de su administración para el desarrollo e inclusión de las personas con discapacidad.

Aprobada con fecha 15-diciembre-2016

6. Punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a firmar la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

ÚNICO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal a firmar la Convención Interamericana de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, para que puedan disfrutar a plenitud todos sus derechos y un compromiso con el futuro de México.

Aprobada con fecha 15-diciembre-2016

7. Punto de acuerdo por el que se exhorta a los Congresos Locales y Cabildos Municipales, a que adecuen sus disposiciones jurídicas y reglamentos en materia de estacionamientos de los centros comerciales, comercios, escuelas, mercados y supermercados, hospitales, restaurantes, hoteles y todo aquel comercio que contenga estacionamiento para los consumidores, el cual contemple, tarifas accesibles con costos fraccionados y con espacios suficientes, seguros y adecuados para personas con discapacidad y mujeres embarazadas, entre otras condiciones que atienda el interés público.

ÚNICO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los Congresos Locales y Cabildos Municipales, para que adecuen sus disposiciones jurídicas y reglamentos en materia de accesibilidad a estacionamientos a fin de que

contemplan tarifas accesibles, espacios suficientes y adecuados para personas con discapacidad y mujeres embarazadas.

Aprobada con fecha 15-diciembre-2016

8. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y a los gobiernos de las entidades federativas, para que refuercen las campañas de comunicación para contribuir al fortalecimiento de los valores relacionados con la solidaridad intergeneracional y el apoyo familiar en la vejez.

PRIMERO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, para que, en el ejercicio de sus atribuciones, refuercen las campañas de comunicación en aras de contribuir al fortalecimiento de los valores relacionados con la solidaridad intergeneracional y el apoyo familiar en la vejez. Así mismo revalorizar los aportes de las personas adultas mayores en los ámbitos social, económico, laboral y familiar, así como promover la protección de los derechos de las personas adultas mayores y el reconocimiento a su experiencia y capacidades.

SEGUNDO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los gobiernos de las entidades federativas para que, en el ejercicio de sus atribuciones, refuercen las campañas de comunicación en aras de contribuir al fortalecimiento de los valores relacionados con la solidaridad intergeneracional y el apoyo familiar en la vejez. Así mismo revalorizar los aportes de las personas adultas mayores en los ámbitos social, económico, laboral y familiar, así como promover la protección de los derechos de las personas adultas mayores y el reconocimiento a su experiencia y capacidades.

Aprobada con fecha 28-abril-2017

9. Punto de acuerdo por el que se exhorta a los Gobiernos de las 32 entidades federativas, y sus municipios, para que apoyen sus programas y centros de atención a niños y niñas con alguna condición del espectro autista.

ÚNICO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a los gobiernos de las 32 entidades federativas y a los municipios que cuenten con programas, centros de atención a niños y niñas con alguna condición del espectro autista o que colaboren con la Sociedad Civil Organizada, a redoblar esfuerzos para difundir los servicios y apoyos que ofrecen.

Aprobada con fecha 28-abril-2017

INICIATIVAS

1. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Precisar los conceptos de Cédula Única de Discapacidad y de Registro Nacional de Personas con Discapacidad. Establecer el derecho a poseer la Cédula y formar parte del Registro. Facultar al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia para expedir la Cédula y llevar el Registro. Determinar las funciones del Registro Nacional de Personas con Discapacidad y establecer la obligación de las instituciones de salud pública y privada, de notificar al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, del nacimiento de niñas o niños con alguna discapacidad. Lo anterior a fin de conformar el Registro Nacional de Personas con Discapacidad, y establecer políticas públicas aptas para las personas discapacitadas desde su nacimiento.

Aprobada con fecha 14-diciembre-2016

2. Proyecto de decreto que reforma el artículo 22° de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Incluir en el Censo Nacional de Población los siguientes parámetros: nombre completo y ubicación, así como demás datos necesarios para su inclusión y plena identificación. Tales como características sociodemográficas, situación conyugal y de fecundidad, derechohabiencia y uso de servicios de salud, educación, características económicas, vivienda, edad, sexo, así como tipo, causa y grado de discapacidad. Dicha información será de orden público y deberá ser presentada con niveles de desagregación estatal y municipal, teniendo como finalidad la formulación de programas y políticas.

Aprobada con fecha 14-diciembre-2016

3. Proyecto de decreto que reforma los artículos 3°, 5° y 10° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Incluir el concepto de "residencias de día". Impulsar la creación y operación de residencias de día con el objetivo de que las personas adultas mayores cuenten con espacios óptimos para su atención integral.

Aprobada con fecha 6-octubre-2016

4. Proyecto de decreto que adiciona el Capítulo X al Título Segundo de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Adicionar un capítulo denominado "A la participación en la vida pública" con el objeto de generar un cambio cultural a favor de la igualdad y la no discriminación, concientizar e instruir acerca del trato a las personas con discapacidad y alentar la participación electoral de éstas dándoles plena garantía de accesibilidad al ejercicio del voto en las elecciones. Lo anterior al tiempo, de permitirles también poder ser votados para los cargos públicos y ampliar sus oportunidades de participar en la vida pública.

Aprobada con fecha 27-abril-2017

5. Proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Impulsar la inclusión de las personas con discapacidad en todos los niveles del sistema educativo nacional, garantizándoles uno por ciento de la matrícula total. Lo anterior desarrollando y aplicando normas y/o reglamentos, que aseguren su inclusión en las instituciones educativas, proporcionen apoyo didáctico, materiales y técnicos, que además cuenten con personal docente capacitado.

Aprobada con fecha 27-abril-2017

6. Proyecto de decreto que adiciona un artículo 26° Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Atribuir a la Secretaría de Cultura la promoción de los derechos de las personas con discapacidad a través de programas de información, educación y constitución de conciencia ciudadana. Lo anterior, mediante programas y acciones que consideren los criterios de calidad, especialización, género y gratuidad.

Aprobada con fecha 27-abril-2017

7. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Incluir el término de accesibilidad, como parte de los principios rectores en la observación y aplicación de la ley.

Aprobada con fecha 15-noviembre-2016

8. Proyecto de decreto que reforma el artículo 22° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Coordinar el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia con la Procuraduría General de la República, para garantizar a las personas adultas mayores, víctimas de cualquier delito, atención psicológica gratuita.

Aprobada con fecha 27-abril-2017

9. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Atribuir al Instituto Nacional Electoral la tarea de asegurar el ejercicio pleno de los derechos políticos de las personas con discapacidad, y a los partidos políticos con registro nacional impulsar la participación política de las personas con discapacidad, promoviendo su afiliación y participación en los institutos políticos y en cargos de elección popular.

Aprobada con fecha 27-abril-2017

10. Proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 12° de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Adicionar que la Secretaría de Educación Pública promoverá el derecho a la educación de las personas con discapacidad, en condiciones de igualdad sustantiva.

Aprobada con fecha 27-abril-2017

11. Proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

Armonizar el texto de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores con el cambio de denominación del "Distrito Federal" por "Ciudad de México".

Aprobada con fecha 27-abril-2017

12. Proyecto de decreto que reforma el artículo 16° de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Establecer que las dependencias y entidades competentes de la Administración Pública Federal, y las administraciones estatal y municipal, respectivamente, deberán identificar y eliminar obstáculos de acceso físico a los que se enfrenten las personas con discapacidad. Lo anterior aunado a considerar los aspectos relativos a la accesibilidad de personas con

discapacidad cuando se trate de instalaciones o servicios públicos a cargo de entidades privadas.

Aprobada con fecha 27-abril-2017

13. Proyecto de decreto que reforma los artículos 2º y 42º de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Facultar al Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad para promover, en coordinación con las dependencias y entidades del sector público, social y privado, la creación y aplicación de un Plan Nacional de Accesibilidad.

Aprobada con fecha 27-abril-2017

14. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 5º de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Adicionar como derecho de las personas adultas mayores, el derecho a la información.

Aprobada con fecha 7-marzo-2017

15. Proyecto de decreto que reforma y deroga los artículos 3º, 10º, 16º y 17º de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.

Prever que las asociaciones religiosas puedan poseer o administrar concesiones para la operación de estaciones de cualquier tipo de telecomunicaciones, o medios de comunicación masiva, incluyendo las publicaciones impresas, sin fines de lucro exclusivamente para lograr su objeto, dentro de los requisitos y condiciones que señala la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, así como demás leyes y reglamentos aplicables.

Aprobada con fecha 27-abril-2017

16. Proyecto de decreto que reforma el artículo 5º de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Precisar en el objeto de la Ley garantizar a las personas adultas mayores el derecho de la protección de la salud, la alimentación y la familia.

Aprobada con fecha 27-abril-2017

17. Proyecto de decreto que reforma los artículos 2º y 4º de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Adicionar al concepto de persona con discapacidad los trastornos de talla o peso.

Aprobada con fecha 28-abril-2017

18. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 28º de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Facultar al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores para celebrar convenios con el sector salud, a fin garantizar descuentos en bienes y servicios que presta la iniciativa privada en materia de salud, especialmente en atención hospitalaria.

Aprobada con fecha 27-abril-2017

19. Proyecto de decreto que reforma el artículo 9º de la Ley de Personas Adultas Mayores.

Adicionar como obligación de la familia del adulto mayor, atender las necesidades psicoemocionales del adulto mayor cuando éste se encuentre en alguna institución pública o privada, casa hogar, albergue, residencia de día o cualquier otro centro de atención.

Aprobada con fecha 27-abril-2017

20. Proyecto de decreto que reforma los artículos 6º, 9º y 10º de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Adicionar como objetivo de la Política Nacional sobre Personas Adultas Mayores, la de proporcionar un nivel de calidad de vida elevado.

Aprobada con fecha 27-abril-2017

21. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 19º de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Facultar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para promover la igualdad de condiciones para el acceso de las personas con discapacidad y los demás usuarios a los servicios de telecomunicaciones, incluido el de internet. Lo anterior en términos de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y los lineamientos aplicables en la materia.

Aprobada con fecha 27-abril-2017

22. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 5° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Garantizar como derecho de las personas adultas mayores, el de desarrollar y fomentar la capacidad funcional que les permita ejecutar sus tareas y desempeñar sus roles sociales.

Aprobada con fecha 27-abril-2017

23. Proyecto de decreto que reforma el artículo 16° de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Permitir el acceso a los espacios públicos de uso general o privado, como oficinas, restaurantes, tiendas y transporte público, a personas asistidas con un perro guía.

Aprobada con fecha 27-abril-2017

COMISIÓN JUVENTUDES

DICTAMEN DE COMISIÓN ÚNICA

INICIATIVAS

1. Proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 1 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

Armonizar el texto de la Ley con el cambio de denominación del "Distrito Federal" por "Ciudad de México".

Aprobada con fecha 29-noviembre-2016

2. Proyecto de decreto que reforma el artículo 8° de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

Incluir como miembro de la Junta Directiva del Instituto Mexicano de la Juventud al Secretario de Cultura.

Aprobada con fecha 7-marzo-2017

PROPOSICIONES

1. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Economía, para que implemente políticas públicas necesarias para promover el acceso de los jóvenes al campo laboral.

ÚNICO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión dirige un respetuoso exhorto a la Secretaría de Economía para que implemente políticas públicas, necesarias para promover el acceso de los jóvenes al campo laboral.

Aprobada con fecha 15-diciembre-2016

2. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional del Emprendedor, para que implemente programas específicos e integrales para los jóvenes enfocados en promover, incentivar y dar seguimiento a la creación de empresas con las particularidades de este sector poblacional.

ÚNICO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión dirige un respetuoso exhorto al Instituto Nacional del Emprendedor, para que en el ámbito de sus respectivas competencias implemente programas específicos e integrales para los jóvenes enfocados en promover, incentivar y dar seguimiento a la creación de empresas con las particularidades de este sector poblacional.

Aprobada con fecha 15-diciembre-2016

3. Punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al IMJ, para que se sirva difundir el avance del proyecto y operación del programa "Vivienda Joven", implementado en los estados de Durango, Chiapas, Yucatán y Zacatecas, con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social y de la Comisión Nacional de Vivienda.

ÚNICO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular del Instituto Mexicano de la Juventud para que se sirva difundir el avance del proyecto y operación del programa "Vivienda Joven", implementado en los estados de Durango, Chiapas, Yucatán y Zacatecas, con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social y de la Comisión Nacional de Vivienda.

Aprobada con fecha 15-diciembre-2016

SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

En los dos periodos de sesiones ordinarias del segundo año legislativo voté a favor de 205 iniciativas, decretos y modificaciones de ley.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

20 septiembre 2016

- Decreto por el que el congreso de la unión declara el 22 de septiembre de cada año como día nacional sin automóvil.

27 septiembre 2016

- Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria, reglamentaria del párrafo octavo del artículo 25° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía.
- Decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 33° y el inciso b) de la fracción II del artículo 34° de la Ley General de Cambio Climático.
- Decreto por el que se reforman los artículos 7° y 115° de La Ley General de Salud, en materia de obesidad y sobrepeso.

4 octubre 2016

- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Comercio, en materia de juicios orales mercantiles.

- Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil, en materia de innovación tecnológica.
- Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

6 octubre 2016

- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
- Decreto por el que se declara el 3 de octubre de cada año, como "día nacional del emprendedor".
- Decreto por el que se declara a la primera semana del mes de octubre de cada año, como "semana nacional de cultura física y deporte".
- Decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 17 de julio de cada año, como "día nacional del defensor ambiental".

11 octubre 2016

- Decreto por el que se reforma la fracción I, apartado B del artículo 13º, y se adiciona una fracción IV bis 3, al artículo 3º de la Ley General de Salud.
- Decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 7º de la Ley General de Turismo.
- Decreto por el que se adicionan los artículos 14º y 66º de la Ley General de Educación.

12 octubre 2016

- Decreto por el que se expide la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y se reforma el artículo 3º. de la Ley de Planeación.

13 octubre 2016

- Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia.
- Decreto por el que se adicionan un tercer, cuarto, quinto, sexto, octavo, noveno y décimo párrafos al artículo 51º, bis 1, de la Ley General de Salud.
- Decreto por el que se adiciona una fracción V bis 1 al artículo 73º de la Ley General de Salud.
- Decreto por el que se adiciona una fracción XIX recorriéndose en su orden actual, al artículo 6º del reglamento de la Cámara de Diputados.

18 octubre 2016

- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos Sobre Hidrocarburos.
- Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.

20 octubre 2016

- Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y del Código Fiscal de la Federación.
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2017

25 octubre 2016

- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la discriminación.
- Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación, para incorporar el principio de Interés Superior de la Niñez.
- Decreto por el que se adiciona una fracción IV al decreto por el que se establece el horario estacional que se aplicara en los Estados Unidos Mexicanos.

27 octubre 2016

- Decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa del quincuagésimo aniversario de la aplicación del plan DN-III-E.
- Decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 31° de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Decreto por el que se adicionan los artículos 61° y 64° de la Ley General de Salud.
- Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 87° de la Ley General de Salud.

10 noviembre 2016

- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2017

15 noviembre 2016

- Decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la CPEUM, en materia de mecanismos alternativos de solución de controversias, mejora regulatoria, justicia cívica e itinerante y registro.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en materia de accesibilidad.

- Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 29° de la Ley General de Cambio Climático.

17 noviembre 2016

- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo y al Código Fiscal de la Federación
- Decreto por el que se reforman los artículos 153° y 154°, y se deroga el 151° del Código Penal Federal.

22 noviembre 2016

- Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 15° de la Ley Federal de Defensoría Pública.
- Decreto por el que se adiciona un artículo 125° bis a la Ley general de Salud.
- Decreto por el que se adiciona un inciso d) a la fracción XXI del artículo 73° de la CPEUM, en materia de centros penitenciarios.

24 noviembre 2016

- Decreto por el que se reforman los artículos 79°, 83° y 425° de la Ley General de Salud, en materia de cirugía estética.
- Decreto por el que se reforma el artículo 135° de la Ley Agraria.

29 noviembre 2016

- Decreto por el que se adiciona un artículo 430° al Código Penal Federal, en materia de usurpación de identidad.
- Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Turismo.
- Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.
- Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.
- Decreto por el que se reforman los artículos 1° de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, y 7° y 15° de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.
- Decreto por el que se reforma el artículo 1° de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.
- Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; de la Ley del Registro Público Vehicular, Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.

- Decreto por el que se reforman los artículos 29° y 112° de la Ley de Migración.

6 diciembre 2016

- Decreto por el que se reforma la fracción XI del artículo 4° y el cuarto párrafo del artículo 18° de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y del Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Decreto por el que se adiciona una fracción XIV al artículo 7° de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones.
- Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

13 diciembre 2016

- Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 420° del Código Penal Federal y se adiciona una fracción X al artículo 2° de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.
- Decreto por el que se reforman los artículos 420° y 422° del Código Penal Federal.
- Decreto por el que se expide la Ley general de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

14 diciembre 2016

- Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas.
- Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos.
- Decreto por el que se reforman los artículos 211°, la denominación del capítulo I del título décimo quinto, 259° bis y se adicionan los artículos 210° bis; 259° ter; 259° quáter y una fracción V al artículo 266° bis del Código Penal Federal.
- Decreto por el que se expide el Reglamento de la Medalla de Reconocimiento al Mérito Deportivo.
- Decreto por el que se reforma el artículo 6° de la Ley General de Infraestructura Física Educativa.
- Decreto por el que se adiciona un artículo 233° bis a la Ley General de Salud.
- Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 310° de la Ley General de Salud.

- Decreto por el que se reforma el artículo 6° de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.
- Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 35° de la Ley General de Salud.
- Decreto por el que se reforma el artículo 6° de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Decreto por el que se adicionan los artículos 12° y 19° de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
- Decreto por el que se reforma el párrafo séptimo del artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7° y 16° de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.
- Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 176° de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- Decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 9 de agosto de cada año "día nacional contra el cáncer cervicouterino".
- Decreto por el que se reforman los artículos 5°, 14°, 24° y 31° de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y de la Ley General de Población.
- Decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 18 de noviembre de cada año como el día nacional de las "mipymes" mexicanas.
- Decreto por el que se reforman los artículos 8° y 9° de la Ley General de Cambio Climático.
- Decreto por el que se reforma el artículo 87° bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- Decreto por el que se reforma la fracción XV del artículo 3°, se adicionan un segundo párrafo y las fracciones I, II y III al artículo 29° de la Ley General de Vida Silvestre.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- Decreto por el que se declara el 4 de agosto de cada año, el día nacional de Calakmul, Campeche, primer patrimonio mixto de la humanidad en México.

15 diciembre 2016

- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos y de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; de la Ley Nacional de Ejecución Penal; y de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.
- Decreto por el que se adiciona una fracción v al artículo 119° de la Ley General de Salud, en materia de cambio climático.
- Decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 198° de la Ley General de Salud.
- Decreto por el que se adiciona una fracción XXII al artículo 57° de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Decreto que reforma el artículo 40° de la Ley de Ciencia y Tecnología.
- Decreto que reforma el artículo 19° de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103° y 107° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el artículo 163° de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
- Decreto por el que se reforma el artículo 46° de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
- Decreto por el que se reforman veinticuatro ordenamientos en materia de reconocimiento de la Ciudad de México como entidad federativa, sustitución de nombre de Distrito Federal y definición, en su caso, de las facultades concurrentes para las demarcaciones territoriales.
- Decreto por el que se reforma el artículo 126° de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- Decreto por el que se reforma el artículo 1915° del Código Civil Federal.
- Decreto por el que se adicionan las fracciones XII y XIII, recorriéndose la subsecuente del artículo 29° de la Ley Federal de Defensoría Pública.

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

2 febrero 2017

- Decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara, el 5 de abril de cada año como "día nacional contra el cáncer de pulmón".
- Decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 5 de mayo de cada año como "día nacional de la lucha contra la hipertensión pulmonar".

7 febrero 2017

- Decreto por el que se reforman los artículos 110°, 111°, 154° y 178° de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- Decreto que reforma los artículos 150° y 164°, del Código Penal Federal.

16 febrero 2017

- Decreto por el que se reforman los artículos 50° y 59° de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

21 febrero 2017

- Decreto por el que se reforman los artículos 513° y 515°, y se adiciona un artículo 515° bis a la Ley Federal del Trabajo.

23 febrero 2017

- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

2 marzo 2017

- Decreto por el que se reforma el artículo 149° ter del Código Penal Federal.
- Decreto por el que se adiciona el numeral 4 al artículo 49° de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

7 marzo 2017

- Decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 5° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
- Decreto por el que se reforma el artículo 8° de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.
- Decreto por el que se abroga la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 25 de febrero de 2003, y se expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

14 marzo 2017

- Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de perspectiva de género.

- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia y discriminación salarial.

16 marzo 2017

- Decreto por el que se adiciona una fracción IV al decreto por el que se establece el horario estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación.

21 marzo 2017

- Decreto por el que se reforma el artículo 2° de la Ley de Ciencia y Tecnología.
- Decreto por el que se reforma el artículo 25° de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

30 marzo 2017

- Decreto por el que se reforma la fracción XII del artículo 41 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

4 abril 2017

- Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 170° de la Ley Federal del Trabajo y 28° de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado b del artículo 123° constitucional, en materia de maternidad y lactancia.

5 abril 2017

- Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de diplomacia parlamentaria.
- Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en consonancia con la reforma política de la Ciudad de México.
- Decreto por el que se reforma el artículo 381° bis, y se adicionan los artículos 381° ter y 381° quater al Código Penal Federal.
- Decreto por el que se reforman los artículos 7° y 34° de la Ley General de Cambio Climático.
- Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 12°, 14°, 54°, 55° y 59° de la Ley General de Educación.

25 abril 2017

- Decreto por el que se reforma el cuarto párrafo del artículo 60° bis de la Ley General de Vida Silvestre, en materia de mamíferos marinos.
- Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo segundo transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, de la Ley de la CNDH, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el DoF el 27 de enero de 2017.
- Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 30° de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 2°. de la Ley Orgánica de la Armada de México.

27 abril 2017

- Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- Fe de erratas que presenta la Comisión de Transportes, respecto del proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil, aprobado en la sesión del pleno de la Cámara de Diputados el martes 18 de abril de 2017.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 89° de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- Decreto por el que se adicionan las fracciones XXXI y XXXII al artículo 28° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en materia de salud.
- Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 78° de la Ley Federal de Trabajo.
- Decreto por el que se reforman los artículos 12° y 26° de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
- Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 10° de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, y 45° del Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Decreto por el que se reforma el artículo 242° de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley general de Cultura Física y Deporte.

- Decreto por el que se adiciona la fracción VI al artículo 27° de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.
- Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 451° y se deroga la fracción III del artículo 459° de la Ley Federal del Trabajo.
- Decreto por el que se adiciona un artículo 276° ter al Código Penal Federal.
- Decreto por el que se reforma el artículo 2° de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
- Decreto que adiciona un capítulo X bis y los artículos 32° bis y 32° ter a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
- Decreto por el que se reforma el artículo 12° de la Ley de Asistencia Social, en Materia de Asistencia Social Básica a Madres Solteras.
- Decreto por el que se reforma el inciso h) del párrafo primero, del artículo 21° y la fracción I del artículo 48° de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- Decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 215°, y adiciona un tercer párrafo al artículo 216° de la Ley General de Salud.
- Decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 27 de abril de cada año como "día nacional de la prevención de quemaduras en niñas, niños y adolescentes".
- Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Vivienda.
- Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 33° de la Ley de Vivienda.
- Decreto por el que se reforma el artículo 81° de la Ley de Vivienda.
- Decreto por el que se reforman los artículos 335°, 336° y 337° del Código Penal Federal.
- Decreto por el que se adiciona un inciso n) a la fracción II del artículo 6° de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Decreto por el que se reforma el artículo 109° bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
- Decreto por el que se reforman los artículos 107° y 108° de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- Decreto por el que se reforman y derogan los artículos 3°, 10°, 16° y 17° de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.
- Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 1° y 3° de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- Decreto por el que se declara el día 11 de octubre de cada año, como el "día nacional de combate al contrabando y delitos en materia de derechos de autor".

- Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos.
- Decreto por el que se reforma el artículo 30° de la Ley de Migración.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- Decreto por el que se adicionan los artículos 7° y 8° de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- Decreto por el que se adiciona el artículo 49° bis de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.
- Decreto por el que se reforma el artículo 11° de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Decreto por el que se reforma el artículo 174° de la Ley Federal de Sanidad Animal.
- Decreto por el que se reforma la fracción III y se adiciona el inciso d) al artículo 5° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
- Decreto por el que se reforman los artículos 6°, 9° y 10° de la ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
- Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.
- Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 16° y 19° de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
- Decreto por el que se reforma el artículo 34° de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- Por el que el Honorable Congreso de la Unión, declara el 3 de diciembre de cada año, como el "día nacional para inclusión de las personas con discapacidad".
- Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 66° de la Ley de Migración.
- Decreto por el que se reforman los artículos 8°, 17° y 50° de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.
- Decreto que reforma la fracción III del artículo 22° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
- Decreto por el que se reforman los artículos 110°, 112° y la fracción VIII del 191° de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
- Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo segundo de las disposiciones transitorias del artículo tercero del decreto por el que se expide la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la

Federación y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo 2014.

- Decreto por el que se reforman los artículos 2º, 150º, 180º y 242º del Reglamento de la Cámara de Diputados.
- Decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 4º; y se reforma el párrafo segundo del artículo 36º de la Ley Nacional de Ejecución Penal.
- Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 5º y 7º de la Ley de Ciencia y Tecnología.
- Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del artículo 107º bis del Código Penal Federal.

28 abril 2017

- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal.
- Decreto por el que se reforman los artículos 8º; 9º incisos a), b), c), d) y tercer párrafo; artículos 11º y 12º, fracciones I, II y III; artículos 13º, 14º; artículo 15º, párrafos primero y segundo; artículos 16º, 17º, 18º y 19º de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en Materia de Hidrocarburos.
- Decreto por el que expide la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, para instituir el premio a la pesca y acuicultura sustentables.
- Decreto por el que se reforma la fracción XXI del artículo 4º de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables.
- Decreto por el que se reforman los artículos 12º y 19º de la Ley General de Educación.
- Decreto por el que reforman diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud en Materia de Violencia Obstétrica.
- Decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 4º de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de vacunación.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en materia de subsistemas nacionales de información.
- Decreto por el que se reforma el artículo 308º del Código Civil Federal.

- Decreto por el que se reforman los artículos 11° y 19° de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa.
- Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 16°, 17° y 73° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia cotidiana.
- Decreto por el que se adiciona el artículo 21° bis de la Ley General de Turismo.
- Decreto por el que se reforma el artículo 22° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de extinción de dominio.
- Decreto por el que se modifica el artículo 37° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de pérdida de nacionalidad.
- Decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 89° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incluir a los principios normativos observados por el titular del Poder Ejecutivo para conducir la política exterior, la proscripción de acciones que degraden el medio ambiente global, así como la prevención y el combate al cambio climático.
- Decreto por el que se reforman las fracciones IX y X del artículo 7° de la Ley General de Educación.
- Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3°, 143°, 145° y 191° de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- Decreto por el que se reforma el artículo 3° de la Ley de Organizaciones Ganaderas.
- Decreto por el que se declara el último día de febrero como "día nacional de las enfermedades raras".

GESTIONES DE ATENCIÓN CIUDADANA
DIPUTADA FEDERAL BRENDA BORUNDA
ESPINOZA
LXIII LEGISLATURA



REUNIONES DE OFICINA



1. Reunión con Aglee González Pacheco, secretaria particular de la Presidenta Municipal del Valle de Zaragoza, Carmen Leticia Salcido García.
 - **Fecha:** 25 de abril 2017, 13:30 h.
 - **Tema:** Apoyo para programas para mejorar la comunidad.
2. Reunión con Mary Alonso
 - **Fecha:** 27 de abril 2017, 17:00 h.
 - **Tema:** Gestión para apoyo de cobro por jubilación.
3. Reunión con Rosario Prieto
 - **Fecha:** 03 de mayo 2017, 10:00 h.
 - **Tema:** Gestión para apoyo para vasovagal.
4. Reunión con Saúl Ochoa
 - **Fecha:** 04 de mayo 2017, 16:00 h.
 - **Tema:** Asesoría Jurídica
5. Reunión con Cristina Loya
 - **Fecha:** 12 de mayo 2017, 15:00 h.
 - **Tema:** Entrevista como mujer destacada dentro de la política mexicana.
6. Reunión con Mary Calzadillas
 - **Fecha:** 25 de mayo 2017, 12:00 h.
 - **Tema:** Gestión
7. Reunión con Gilberto Barrea
 - **Fecha:** 26 de mayo 2017, 12:45 h.
 - **Tema:** CHAVIZA, apoyo para gasolina.
8. Reunión con Aglee González Pacheco, secretaria particular de la Presidente Municipal del Valle de Zaragoza, Carmen Leticia Salcido.
 - **Fecha:** 14 de junio 2017, 13:00 h.

- **Tema:** Dar seguimiento a la gestión de programas para mejorar la comunidad.
9. Reunión con la presidenta de CHEMAC, Lourdes Garibay y Vanessa Borunda.
- **Fecha:** 15 de junio 2017, 17:00 h.
 - **Tema:** Ver tema para apoyo a la Asociación sobre los medicamentos genéricos.
10. Reunión con Joel Mireles, seccional 708.
- **Fecha:** 19 de junio 2017, 17:00 h.
 - **Tema:** Gestión.
11. Reunión con María Estela Hernández, seccional 591.
- **Fecha:** 19 de junio 2017, 17:30 h.
 - **Tema:** Gestión.
12. Reunión con Antonia Meras, seccional 849.
- **Fecha:** 27 de junio 2017, 14:00 h.
 - **Tema:** Entrega de apoyo de máquina de corte de cabello.
13. Reunión con Soledad Nieto, vinculada por Socorro Figueroa, seccional 2852.
- **Fecha:** 27 de junio 2017, 14:30 h.
 - **Tema:** Entrega de apoyo de una carriola.
14. Reunión con David Yair Pérez
- **Fecha:** 29 de junio 2017, 08:00 h.
 - **Tema:** Gestión para apoyo a una asociación
15. Reunión con Manuel López
- **Fecha:** 29 de junio 2017, 17:00 h.
 - **Tema:** Asesoría Jurídica
16. Reunión con presidenta de CHEMAC, Lourdes Garibay y Vanessa Borunda.
- **Fecha:** 29 de junio 2017, 18:00 h.
 - **Tema:** Seguimiento a la gestiones sobre el apoyo a la Asociación
17. Reunión con María José Peña, Francois Pelat y Margarita Beaven vía Skype.
- **Fecha:** 07 de julio 2017, 11:00 h.
 - **Tema:** Redes Sociales de la Dip.Fed. Brenda Borunda Espinoza
18. Reunión con Hugo Corral, dirigente estatal en Movimiento Ciudadano.
- **Fecha:** 10 de julio 2017, 12:00 h.
 - **Tema:** Bacheo de Colonias



19. Reunión con ángel Zubia

- **Fecha:** 10 de julio 2017, 13:00 h.
- **Tema:** Gestión

20. Reunión con Antonio Santillán Hernández, vinculado por Joel Mireles Ruiz, seccional 708.

- **Fecha:** 17 de julio 2017, 13:00 h.
- **Tema:** Entrega de Medicamento.

21. Reunión con Joel Mireles Ruiz, seccional 708

- **Fecha:** 01 de agosto 2017, 11:00 h.
- **Tema:** Gestión

22. Reunión con Aarón Rojas.

- **Fecha:** 01 de agosto 2017, 12:00 h.
- **Tema:** Gestión social

23. Reunión con Karla Ivonne Ponce y jóvenes de la CNOP.

- **Fecha:** 01 de agosto 2017, 12:30 h.
- **Tema:** Realización de actividades, entre ellos elaboración de un foro sobre concientización sobre perros en la calle y cómo erradicar esta situación.

24. Reunión con Rodolfo Porras, seccional 515 y Juliana Carmona Nuñez seccional 470

- **Fecha:** 01 de agosto 2017, 13:30 h.
- **Tema:** Gestión.

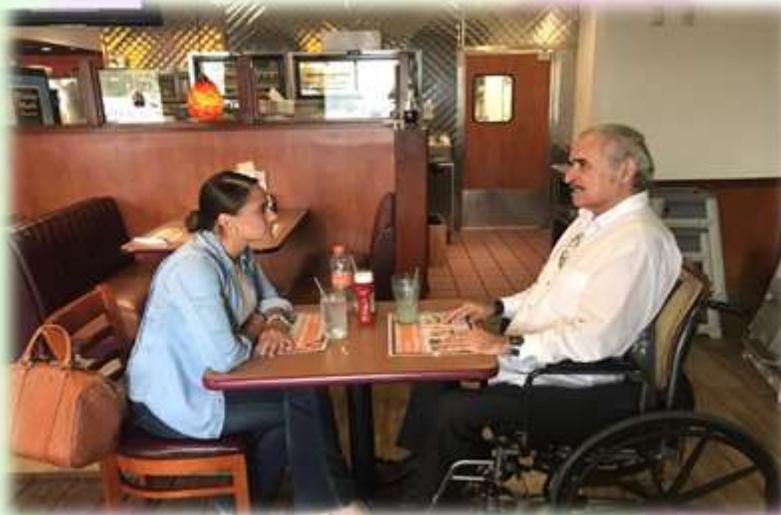


25. Reunión con Jorge Lorenzo Heredia Trejo, seccional 661.

- **Fecha:** 01 de agosto 2017, 14:15 h.
- **Tema:** Gestión

26. Reunión de trabajo con Pedro Domínguez Alarcón

- **Fecha:** julio 12, 2017, 2:00 pm
- **Objetivo:** reunión sobre las mesas de trabajo de futuro.



VISITAS DOMICILIARIAS



1. Visita a Joel Mireles Ruiz, seccional 708.

- **Objetivo:** convivencia con algunos vecinos de la colonia Infonavit Nacional y entrega de 30 despensas.
- **Domicilio:** Calle Quetzalcóatl y Cholula
- **Fecha:** junio 29, 2017 (6:30pm)

2. Visita a Lorenza Rodríguez Hernández y a Joel Mireles Ruiz, seccional 708.

- **Objetivo:** entrega de un material de curación (gasas, pañales para adulto, cinta adhesiva, guantes, vendas y liquido cicatrizante) solicitado por Salvador Silva Rodríguez de 48 años
- **Domicilio:** Calle Tula #7109 Col. Infonavit Nacional
- **Fecha:** julio 10, 2017 (2:00pm)

27. Visita a María Del Carmen Bustillos Córdova, seccional 417.

- **Objetivo:** convivencia en la casa de la seccional y entrega de tamales que me solicitaron.
- **Domicilio:** Calle Rio Papigochi #810 Col. Alfredo Chávez
- **Fecha:** julio 10, 2017 (5:00pm)



28. Visita a Dora Esther Anchondo Loya, seccional 427.

- **Objetivo:** convivencia en la casa de la seccional, la Dip. BBE llevo tamales que le había pedido la seccional
- **Domicilio:** calle Margaritas #1105 col. Campesina
- **Fecha:** julio 12, 2017 (10 am)

29. Visita a Ana Luisa Lozano Licea, seccional 425-A.

- **Objetivo:** la Dip. BBE entregó 7 láminas con las que se comprometió
- **Domicilio:** calle margaritas #1505-A col. Campesina
- **Fecha:** julio 12, 2017 (12:30pm)

30. Visita a Nancy Castillo García, seccional 426.

- **Objetivo:** convivencia en la casa de la seccional, la Dip. BBE entregó 25 despensas.
- **Domicilio:** Calle violetas #4006 col. Guadalupe
- **Fecha:** julio 14, 2017

EVENTOS



1. Entrega de cobijas: 27 de enero de 2017

Conviví con vecinos de la colonia Diego Lucero y realicé entrega de chamarra, cobijas, sudaderas y colchonetas a más de 400 familias que sufrían los efectos de las bajas temperaturas.

Habitantes de todas las edades de la colonia fueron beneficiados con los apoyos y durante el convivio disfrutamos de una grata comida.



2. Entrega de diferentes aparatos ortopédicos a personas con discapacidad: 18 de febrero de 2017.

En el Centro De Atención Múltiple #18 (CAM); ubicado en la Avenida José María Iglesias y Tepehuanes col. Infonavit Nacional. Llevé a cabo la donación de sillas de ruedas, andadores, férulas de descanso, andaderas y pelotas para terapia física. Con esto se vieron beneficiados 18 niñas y 9 niños de diferentes colonias del Municipio de Chihuahua.



3. Desayunos con seccionales: 19, 25 y 26 de febrero.

Organicé desayunos con 62 seccionales del estado, en la Oficina de Enlace; con el fin de escuchar las necesidades que aquejan en las diferentes colonias de la Ciudad de Chihuahua y encontrar juntos soluciones viables.



4. Feria de Servicios: 19 de marzo de 2017.

Más de 50 familias de las colonias Martín López y Esperanza se beneficiaron con servicios gratuitos como: cortes de cabello, atención médica, dental y de nutrición, así como jurídica, a través de la Feria de Servicios que organicé.



5. Gira a CDMX-Juventud: 26 a 30 de marzo de 2017.

Un grupo de 40 estudiantes de diferentes universidades y profesionistas de Chihuahua, viajaron conmigo a la Ciudad de México tras la invitación que les extendí a fin de irlos introduciendo al mundo de la política en el país. Los y las jóvenes tuvieron la oportunidad de conocer distintos recintos como el Congreso de la Unión, el Senado de la República y el Palacio Nacional entre otros. Partimos el domingo 26 de marzo a la Capital del País, regresando el jueves 30 del mismo mes a la Ciudad de Chihuahua. Este viaje fue parte de un proyecto incluyente para involucrar a la juventud chihuahuense en la política de México.



A continuación se integra la lista de los jóvenes que me acompañaron a la Ciudad de México.

LISTA DEL CURSO DE DERECHOS HUMANOS		
NOMBRE	INSTITUCIÓN	EDAD
Aguirre Sánchez Guadalupe Alicia	UACH	22 años
Alonso Salcido David Humberto	Tecnológico de Chihuahua	22 años
Aragón Hernández Paloma Nayeli	UACH	21 años
Arrieta Loya Daniela	URN	22 años
Barrio Soto Raúl	Tecnológico de Chihuahua	24 años
Bermúdez Escárcega Erick Eduardo	UNIDEP	23 años
Bermúdez Escárcega Jesús Iván	UNIDEP	26 años
Borunda Hernández Blanca Margarita	Carls Rogers	30 años
Campos Piñón Miguel Ángel	UACH	28 años
Contreras Mendoza Luis Raúl	UACH	31 años
Castro Reyes Carlos Yair	UACH	21 años
Corral González Hugo Alberto	UACH	23 años
Chacón Samuel Pérez	Tecnológico de Chihuahua	20 años
Chávez Chacón Mario Alberto	UACH	31 años
Chavira González Emmanuel	Tecnológico de Chihuahua	20 años
Delgado Sánchez Alma Yesenia	UNIDEP	24 años
Gutiérrez Aguirre Renata Rebeca	UACH	20 años
Guzmán Delgado Carlos Edwar	Tecnológico de Chihuahua	21 años
Hernández Mendoza Luis Alfonso	Claustro Universitario	31 años
Hernández Reyes Francisco Eduardo	Empresario	32 años
Licona Javier Humberto	Tecnológico de Chihuahua	22 años
Maldonado Granados Marco Antonio	Tecnológico de Chihuahua	20 años
Marmolejo Monclova José Fernando	Tecnológico de Chihuahua	19 años
Martínez Orpinel Emiliano	Instituto Felipe Ángeles	18 años
Meléndez Ramírez Mónica	ULSA	25 años
Méndez Esparza Liza Ivette	UACH	28 años
Miranda Terrazas Marlon Iván	Tecnológico de Chihuahua	22 años

Orpinel Espino Ana Sofía	UACH	19 años
Pando Castillo Luis Carlos	Tecnológico de Chihuahua	23 años
Pedraza Díaz Tonatíuh	UACH	27 años
Ponce Benavides Karla Alejandra	U Politécnica de Chihuahua	25 años
Ramírez Jacobo Lester Omar	UACH	32 años
Rojas Granados Aarón Servando	ULSA	20 años
Siañes Beltrán Nicolás	UACH	22 años
Sifuentes Medina Sergio Antonio	Docente	34 años
Solís Martínez Rafael	ULSA	24 años
Valdivia Domínguez Marian Rosario	UACH	19 años
Villanueva Gallo Pedro Joel	UACH	22 años
Villalobos González Noé	Docente	33 años
Wong Rascón Brayan Alonso	Tecnológico de Chihuahua	20 años

6. Curso de Derechos Humanos: 18 y 19 de mayo de 2017.

Los días 18 y 19 de mayo de 2017, en la Oficina de Enlace llevé a cabo el Curso de Derechos Humanos, en donde más de 40 jóvenes resultaron beneficiados con su certificado de valor curricular.



LISTA DE ASISTENCIA AL CURSO DE DE DD.HH.

Emerson Servando Morales Morales	Diego Erick Muñoz Rascón
Ana Laura Carreón Navarrete	José Oscar Alvarado Ruíz
Daniela Sánchez López	Carlos Alberto López
María Trejo Villa	Marisela Quintana Mariñelarena
Jesús Jared Franco Valenzuela	Brenda Salazar Antillán
Nadia Divelit Rubio	Marian Valdivia Domínguez
Karla Denise Terrazas Posada	Rogelio Cuellar
Miriam Alejandra Herrera Alvidrez	Gabriela Cameros
Irasema Ríos Blanco	Daniel Estrada López
Oscar Anchondo	Mariana Hidalgo Loya
Humberto Vázquez	Guadalupe Gandoya Gámez

Adilene Mariscal	Marco Antonio Martínez Calderón
Froylan Arturo Gutiérrez Torres	Eduardo Ocampo
Luz Mónica Acevedo Robles	Sonia Villalobos Samaniego
Jairo Antonio Saldaña Caceres	Adriana Torres
Marco Calderón Fernández	Andrea Loya
Aron Rojas	Aldo Armendáriz Ojeda
Melisa Sánchez	
Luis Pérez	DOCENTES
Ulises Ramírez	Lic. Jaime Iván Estrada Bante
Verónica Isabel Gutiérrez Rivera	Lic. Jesús Omar Herrera Torres
Brenda Márquez	Lic. Omar Teocintli Gómez Medel

7. Festejo con las Familias del PRI: 27 de mayo de 2017

El pasado 27 de mayo del año en curso en las instalaciones del Comité Directivo Estatal del PRI, celebré a las familias priistas a fin de fortalecer la unidad familiar, al evento acudieron más de 200 familias de líderes seccionales priistas quienes disfrutaron de una comida, así como de una rifa de regalos y actividades familiares con el objetivo de reconocer el trabajo que realizan las líderes por el Partido Revolucionario Institucional.

8. Reunión con la Asociación Civil CHEMAC: 23 de junio de 2017

Me reuní con la Presidenta de la Asociación Civil CHEMAC (Chihuahua Esclerosis Múltiple Actitud y Compromiso), la Lic. María de Lourdes Garibay Velea y con Vanessa Aracely Borunda Hernández miembro de dicha Asociación y paciente con Esclerosis Múltiple. La reunión se llevó a cabo con el objetivo de conocer el proceso de la enfermedad, así como la importancia de que las personas con este padecimiento cuenten con un medicamento adecuado para su enfermedad (no genéricos), debido al interés que tengo en atender a grupos vulnerables; de lograrse la gestión de obtener medicamentos de patente se verían beneficiadas más 200 personas y sus familias, ya que la mayoría de los pacientes son mujeres Jefas de Familia.

GESTIONES REALIZADAS



GESTIONES Y ATENCIÓN CIUDADANA

Como representante de la Primer Circunscripción, he atendido diversas reuniones y asistido a diversos eventos con la ciudadanía, logrando fortalecer vínculos con los habitantes de Chihuahua.

REUNIONES OFICINA

 = 26

De abril a agosto de 2017, he atendido un total de **26 reuniones** de oficina de las cuales con **diversos seccionales**. Esto me ha permitido no sólo afianzar alianzas, sino escuchar personalmente las necesidades de diversos grupos vulnerables.

VISITAS DOMICILIARIAS

 = 68

En los meses de junio y julio de 2017 he realizado **visitas domiciliarias** a **68 colonias** diferentes en Chihuahua conviviendo con familias, escuchándolas y procurando sus necesidades básicas materiales. Estas visitas son esenciales, pues me permiten un acercamiento directo con la gente a la que represento.

EVENTOS



Los diversos eventos a los que he asistido han fungido como canales de atención y aproximación con los jóvenes y población en general, entre ellos resalto los que me permitieron un mayor acercamiento.

Dado mi interés por la juventud y su involucramiento con la política, se organizó un **curso sobre Derechos Humanos** con valor curricular y realicé una **visita** guiada a **la Ciudad de México** con un grupo de **40 jóvenes**, de entre 20 y 30 años de edad. En este viaje visitamos el Congreso de la Unión, el Senado de la República, la Cámara de Diputados y el Palacio Nacional para despertar en ellos interés por el procedimiento legislativo.

Además de estos eventos, en aras de atender a la población vulnerable realicé una **donación**, a más de **400 familias**, de cobijas, chamarras, colchonetas y demás elementos de protección contras las bajas temperaturas. También tuve la oportunidad de **reunirme con la Asociación Civil CHEMAC** (Chihuahua Esclerosis Múltiple Actitud Compromiso), para familiarizarme con el proceso de este padecimiento y para dar a conocer la importancia de contar con medicamentos aptos para atender a esta población afectada. Así, también realicé una **donación de aparatos ortopédicos** al CAM (Centro de Atención Múltiple #18) **para niñas y niños con discapacidad**, entregando sillas de ruedas, andadores, férulas de descanso, pelotas terapéuticas, entre otros.

GESTIONES



En este año se me han presentado **más de un centenar** de solicitudes de ayuda entre ellas peticiones de recursos escolares, de curación, despensas, entre otras. Del total de las gestiones hasta la fecha se han **solucionado el 56% y se encuentran en proceso de resolución el 44% restante.**

STATUS DE GESTIONES

